

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los tres días del mes de junio de dos mil veintiuno a las dieciséis horas y treinta y diez minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenas tardes PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenas tardes PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE MAYO DE 2021.

3° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- CHIRIBOGA PEÑA HUAYNA ARMANDO Y MARYA GUAYAQUIL

4° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-125, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTICINCO DE MAYO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0342 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-8-122, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BLANCA CALDERÓN MAYOR Y HEREDEROS DE JUAN BAUTISTA MÉNDEZ GÓMEZ, UBICADO EN EL RECINTO POTOSI NAUPE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZOLETA CÍVICA Y RELIGIOSA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS RIBERAS DEL RÍO DAULE, EN EL RECINTO NAUPE DEL CANTÓN.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-126, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 482.65 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 33-7-0-0-11, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MERCY MAGALI PACHAY MARTILLO Y JOSÉ ANTONIO TOMALÁ ÁLVAREZ, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL LOS LOJAS DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN RÍGIDO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA RURAL LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE.

6° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-129, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL UNO DE JUNIO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.1058 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-12-50, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ÁNGELA PILAR SANTANA PANCHANA, UBICADO EN EL RECINTO EL ARENAL DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES PEATONALES: EL PRIMERO SOBRE EL ESTERO BANIFE, A LA ALTURA DE LA CALLE BALZAR Y EL SEGUNDO SOBRE EL RÍO DAULE, A LA ALTURA DE LA CALLE AYACUCHO, INCLUYE ÁREAS DE REGENERACIÓN EN EL CANTÓN DAULE.

7° CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-84-0-0-2, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA ESPERANZA BAJAÑA CANALES, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde y señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señora Secretaria del primer punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE MAYO DE 2021

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación el día de hoy estuvimos celebrando los treinta y tres años de vida política y cívica de nuestra querida parroquia Limonal, muy contentos por las obras y al mismo tiempo señor Alcalde, solicito por su intermedio al Consejo Provincial se preocupen por Laurel porque hace mucha falta el asfalto en la vía de acceso a la cabecera parroquial y como todos sabemos es la parroquia más grande del cantón, muy contento con la obra de Limonal a seguir trabajando y A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, me sumo a las felicitaciones el día de hoy compartimos con nuestros hermanos de la Parroquia Limonal, que continúe atendiéndose a dicha parroquia, no solamente como la Alcaldía sino también que se interpongan sus buenos oficios ante la Prefectura del Guayas, a fin de que todos nuestros caminos de la ruralidad sean atendidos como se lo merece, loor a Limonal y con esto A FAVOR del segundo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde quiero indicar un tema que me llegó al celular sobre un tema del Mercado Los Daulis para que se haga las comunicaciones a quien corresponda de que en ninguna de las tres puertas de acceso hay tachos para la basura y hay ciudadanos que van a hacer sus compras o compran algún alimento y no tienen donde botarlo y lo botan al ingreso del mercado, por lo que para evitar alguna insalubridad solicito tomar los correctivos que sean necesarios señor Alcalde, en cuanto al punto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **CHIRIBOGA PEÑA HUAYNA ARMANDO Y MARYA GUAYAQUIL**

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día que leyó la Secretaria. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del tercer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del tercer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde, señores Concejales quiero dejar constancia que en días anteriores tuve la visita de algunos moradores del sector La Clemencia, los cuales solicitan de la manera más comedida sea considerado rellenar la entrada a dicha población que les es necesario y urgente por el estado en que se encuentra dicha vía, cumpliendo con lo ofrecido de ser portavoz de esta petición A FAVOR de la autorización que solicita el señor Alcalde en esta convocatoria de esta sesión ordinaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales en la anterior sesión de Concejo que tuvimos señor Alcalde usted estuvo en la ciudad de México recibiendo un reconocimiento por la labor que se hace aquí en la Ilustre Municipalidad y hay que recalcar las cosas buenas que se hacen, en la anterior administración el anterior Alcalde Don Pedro también recibió esos reconocimientos ahora fue usted, esto se debe a que aquí se trabaja con transparencia, se trabaja con responsabilidad, se trabaja con honestidad Alcalde y esa honestidad tanto de Don Pedro como de usted y todos nosotros es la que nos hace para seguir adelante y trabajar en bienestar de Daule, en bienestar de todo lo que son los recintos y parroquias, una felicitación muy grande para usted señor Alcalde, sigamos adelante y vamos a apoyarle en todos sus proyectos que tiene, en cuanto al tercer punto del orden del día A FAVOR señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-125, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTICINCO DE MAYO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0342 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-8-122, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BLANCA CALDERÓN MAYOR Y HEREDEROS DE JUAN BAUTISTA MÉNDEZ GÓMEZ, UBICADO EN EL RECINTO POTOSI NAUPE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZOLETA CÍVICA Y RELIGIOSA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS RIBERAS DEL RÍO DAULE, EN EL RECINTO NAUPE DEL CANTÓN.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde y señores Concejales antes de referirme a este cuarto punto del orden del día que ha sido puesto a conocimiento del Ilustre Concejo Cantonal, quiero felicitar a la Parroquia Rural Limonal la más joven de las

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

cuatro parroquias rurales que tiene nuestro cantón, sin embargo es una parroquia es una de las parroquias que se les ha dotado de los servicios básicos como es alcantarillado, calles pavimentadas, redes de agua potable, ahora el ingreso que hemos asumido esa responsabilidad que le compete a la Prefectura bien por Limonal por el asfaltado del ingreso a dicha Parroquia también como de la cabecera parroquial a Piñal, bien por esos hermanos del sector rural, sin embargo coincido una vez más con los compañeros que me antecedieron y como dije en alguna oportunidad no hay que ponérsela fácil a la Prefecta seguir insistiendo en los lugares donde falta trabajo porque hay mucho por hacer, precisamente en el sector rural como lo especificaba el señor Vicealcalde en Laurel, existe un compromiso de la Prefecta y hay que seguir insistiéndole para que se cumpla, no puede ser que aun no siendo nuestra competencia nosotros estamos interviniendo en algunas partes como es en El Cerrito - Santa Rosa - La Seca y los caminos que se aprobaron a través del crédito privado con este Ilustre Concejo Cantonal, como es: Beldaco - Bramadero - Palo de Iguana - Los Lojas - Chapinero - La Alborada, en definitiva algunos caminos que vamos a intervenir aun con la capacidad mínima presupuestaria que tenemos nosotros, a pesar de no ser nuestra competencia bien señor Alcalde, bien señores Concejales por ese trabajo que estamos realizando y usted como Consejero Provincial hay que seguir insistiendo ante la Prefecta del Guayas para que cumpla con los demás sectores donde también lo necesitan y que se ven a través de los oficios que llegan a la Alcaldía de Obras Públicas son muchas las necesidades de los caminos vecinales que existen pero hasta la vez la Prefecta no interviene en ninguna de las Parroquias Rurales, ni tampoco en el sector rural de la cabecera cantonal, en cuanto al cuarto punto que la señora Secretaria pone a conocimiento de este Ilustre Concejo Cantonal, lo propongo que sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del conocimiento; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, señor Alcalde, señores Concejales cuando se inició esta administración a pocos días dijimos que íbamos a intervenir en los caminos de la ruralidad y lo recorrimos, sin embargo desde desvío hasta Monte Oscuro que colinda prácticamente con Lomas de Sargentillo, sector más conocido como la Cooperativa Narcisa de Jesús solicitó señor Alcalde a través de la Presidenta de la Junta América Lomas que se atendiera dicho camino porque es urgente el arreglo de dichas carreteras pero dentro del plan que conozco no está contemplado y quiero dejar constancia porque recibí la visita de algunos compañeros de varios sectores para solicitar una vez más

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que sea considerado que este grupo que se va a intervenir será de mucha ayuda no solamente para los arroceros sino para toda la comunidad que habita en dicho sector, así como también al ingreso de la Policía Nacional que haga sus recorridos y los estudiantes puedan salir a sus planteles educativos y a las universidades, es importante dejar constancia señor Alcalde porque somos portavoces de los compañeros de la zona rural como de la cabecera cantonal, con esta petición y esperando que tenga acogida y resultado positivo para dicho sector del cantón Daule, sector en el cual se siembra arroz y que produce talvés la mayor cantidad que van a los mercados nacionales, leído el cuarto punto del orden del día por parte de la señora Secretaria A FAVOR del conocimiento; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde quería manifestar algo en cuanto a la primera etapa del Malecón, el día martes que fue el día del niño salí con los niños a la parte de los juegos, hay quejas de parte de la ciudadanía en las redes sociales en la que manifestaban que no se debía haber actuado en la forma en que actuó la persona que está a cargo de la custodia del parque en este caso del malecón, apagaron las luces pasada las nueve de la noche, cuando habían niños que estaban en los juegos y se quedaron a oscuras, ellos solo indicaban que había que salir porque iban a hacer el cierre del malecón pero el malecón tiene tres puertas, una a la altura de la concha acústica, la que están por los juegos y la que está a la altura de los resto bares pero resulta que solo cerraron la puerta donde están los juegos y la parte de resto bar quedaron abiertas, cuando debía ser todo en conjunto, le doy a conocer señor Alcalde para que se analice la situación y se vea si se tiene más tiempo abierto o se socialice con la ciudadanía porque la ciudadanía está un poquito confundida en eso, pienso a título personal que al menos por ese día por ser el día del niño se podía haber extendido el horario un poquito más, eso me lo hizo saber la ciudadanía porque para bien o para mal ese día estaba yo ahí, salí esa noche un rato y me topé con esa sorpresa, sería de analizarlo señor Alcalde porque no hay concordancia con lo que se dice de que el malecón está abierto hasta tal hora pero resulta que una parte sí y otra no, claro está tampoco que se afecte el comercio ni a la ciudadanía, eso quería darle a conocer y un último punto en la Avenida Los Daulis a la altura de TIA quien va para el Colegio Juan Bautista Aguirre está a oscuras no sé qué ha pasado si nos corresponde a nosotros o a CNEL, una avenida regenerada que está a oscuras y con las cosas que están pasando actualmente con la delincuencia que está alzada puede justamente esto provocarlo, en cuanto al punto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del conocimiento de la resolución 125 dictada por el señor Alcalde; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-126, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 482.65 METROS

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 33-7-0-0-11, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MERCY MAGALI PACHAY MARTILLO Y JOSÉ ANTONIO TOMALÁ ÁLVAREZ, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL LOS LOJAS DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN RÍGIDO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA RURAL LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción el quinto punto del orden del día que fue dado lectura por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación quiero manifestar algo muy importante para las parroquias que se está trabajando en cuanto a la pavimentación de las calles de la Parroquia Rural Los Lojas, esto nos da una pauta de que la administración está trabajando en todas las parroquias, ojalá pues que se pueda trabajar en la Parroquia Laurel que también tanta falta hace el arreglo de la vía que conduce desde la carretera hasta la cabecera parroquial porque de verdad que está en pésimo estado, esta petición la están realizando los moradores de la parroquia Laurel, con esta recomendación mi votación A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del conocimiento del quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de mi votación señor Alcalde y señores Concejales con respecto a la entrada de Laurel la Presidenta de la Junta Parroquial justamente me indicaba que mañana posiblemente iba a haber un paro por parte de la comunidad, aparentemente ellos están incomunicados y nos echan la culpa a nosotros que no tenemos que ver nada ahí, todos sabemos que la Prefectura comenzó ese trabajo pero lamentablemente no lo ha terminado, le comunico a usted para que sepa, con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto al punto y antes de dar mi votación Señor Alcalde hace algunos días, el Ingeniero Tapia de Obras Públicas de la Prefectura anduvimos en un recorrido por la Parroquia Juan Bautista Aguirre y nos conversaba que estaba planificado y no sabía qué es lo que pasa que seguro en los próximos días iban a entrar a Laurel y no solamente la entrada sino hasta Yurima que lo tienen considerado, usted sabe que la Prefecta vino se tomó la foto y se fue pero si sería bueno que se haga esta gestión usted como Consejero, igual he conversado con la Presidenta de Juan Bautista Aguirre que en estos días fue nombrada Consejera Provincial por parte de la Junta Parroquial par que insista ante la Prefectura en la primera reunión que vaya a tener con este tema del ingreso a la Parroquia Rural El Laurel, en cuanto a la votación A FAVOR del quinto punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CHAGUAY GINA, previo a mi votación en la sesión anterior solicité señor Alcalde para conocer cuál ha sido la gestión de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, por cuanto dada la problemática que existe en los niños y adolescente, sobre todo en los niños hay problemas muy serios que son conocidos a nivel mundial, se habla de desnutrición infantil que es alarmante no solo a nivel de Ecuador sino de algunos países de América y El Caribe, igualmente quería conocer cuál es la gestión que se está llevando en cuanto a las adolescentes con embarazos a muy temprana edad y sería bueno conocer cuál es el trabajo insisto de la señora Secretaria Ejecutiva, a fin de tener no solo el conocimiento sino de ser necesario como Concejal, como fiscalizadora y legisladora proponer un trabajo que vaya en beneficio de ese sector, al cual debemos prestar más atención por ser sensible y lo mismo sería con la Junta de Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes, una rendición de cuál es el trabajo que se ha efectuado hasta la presente fecha desde que se inició su administración en la cual lo acompañamos todos los que estamos aquí presentes, con esta petición que la hago una vez más y esperando que tenga respuesta favorable A FAVOR del conocimiento del quinto punto del orden del día que ha sido leído por la señora Secretaria y que con los documentos aparejados a la misma convocatoria se justifican; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del conocimiento del quinto punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del conocimiento del quinto punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-129, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL UNO DE JUNIO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.1058 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-12-50, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ÁNGELA PILAR SANTANA PANCHANA, UBICADO EN EL RECINTO EL ARENAL DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES PEATONALES: EL PRIMERO SOBRE EL ESTERO BANIFE, A LA ALTURA DE LA CALLE BALZAR Y EL SEGUNDO SOBRE EL RÍO DAULE, A LA ALTURA DE LA CALLE AYACUCHO, INCLUYE ÁREAS DE REGENERACIÓN EN EL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Señor Alcalde, señores Concejales es importante que este séptimo punto del orden del día que es el conocimiento de la resolución # GADIMCD-2021-129 que es la expropiación de un terreno que va a beneficiar para la construcción de los dos puentes, uno sobre el Río Daule y otro sobre el Estero Banife, propongo y elevo a moción se apruebe el sexto punto del orden del día. Esta moción es

apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del conocimiento del sexto punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del conocimiento; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del sexto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del conocimiento dado que se encuentran aparejados los documentos con los que se justifican dicho conocimiento señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del conocimiento; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del conocimiento; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SÉPTIMO PUNTO CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-84-0-0-2, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA ESPERANZA BAJAÑA CANALES, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el séptimo punto del orden del día que acaba de mencionar la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del séptimo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del séptimo y último punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, con los documentos aparejados a la convocatoria de esta sesión ordinaria y por ser procedente la solicitud del señor Notario Segundo del cantón Daule, por el conocimiento A FAVOR; TORRES MOSQUERA

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ALEXANDRA, antes de dar mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales quiero manifestar que este trámite se lo lleve a la mayor celeridad porque si se darán cuenta el trámite de la solicitud de la extinción fue presentado el veintiocho de enero de dos mil veinte, tiene ya año y medio, a veces las personas solicitan la extinción del patrimonio familiar no porque tienen sino por necesidad, entonces año y medio que no se haya solicitado esto que en Guayaquil tengo conocimiento lo hacen hasta en un mes es bastante, con relación a mi votación A FAVOR de que se extinga el patrimonio familiar puesto por la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule sobre el bien de propiedad de la señora María Esperanza Bajaña Canales; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Quiero agradecer las palabras del Concejal Villamar respecto al reconocimiento recibido en México, al recibirlo lo hice con mucha humildad a nombre del pueblo de Daule y a nombre de cada uno de ustedes que forman parte del Concejo y de los funcionarios porque tenemos un certificado como Municipio reconocido que lo podemos hacer uso incluso en los títulos o en los oficios, o en el slogan del Municipio como Municipio certificado y eso se debe al trabajo de ustedes y de los funcionarios municipales, con respecto a la Clemencia consta dentro de aquel contrato que tenemos de reconfirmación de caminos vecinales, ya hemos reconfirmado El Pedregal, estamos reconfirmando acá por la vía que va al Colegio Dólera hacia el río eso es Guarumal Central, son doce caminos y van al momento dos, ahí está en ese contrato también está Correntoso, la Clemencia, Palo Alto, con respecto a los carreteros de Plan América justamente autoricé a Obras Públicas para que alquile un rodillo que es lo que falta para completar dos equipos camineros y aparte del contrato que tenemos de asfalto y reconfirmación con dos equipos camineros nuestros acometer en todos esos caminos que no están en el listado y he dispuesto a Obras Públicas que uno se dedique a Plan América y el otro para las otras parroquias, con respecto al malecón ya voy a averiguar qué es lo que ha pasado, justamente han apagado las luces, si bien es cierto antes se había dispuesto que el malecón esté abierto hasta las diez pero con el tema de los restobares se aprobó que sea hasta las doce de la noche, vamos a averiguar para tomar los correctivos del caso, respecto a la Licenciada Menia vamos a convocar para que esté la próxima sesión de Concejo, así mismo a la Junta Cantonal de Protección para que rindan su informe al Seno del Concejo.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta y ocho minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves tres de junio de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves tres de junio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA